



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:00 HORAS EN EL DESPACHO DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Juan Francisco León Puy

SECRETARIO:

Ana V. Belloso Alcay

VOCALES:

Luis Bernués Vázquez

Concepción German Bes

EXCUSA ASISTENCIA:

M^a. José Pérez Ardisa (motivos laborales)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación acta anterior 17/03/2017
- 2.- Solicitud de reconocimiento de créditos
- 3.- Otros asuntos

1.- Aprobación acta anterior 17/03/2017.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior de fecha 17 de marzo de 2017.

2.- Solicitud de reconocimiento de créditos

Una vez estudiados los expedientes remitidos la Comisión acuerda reconocer a D^a. [] la asignatura de 2º curso de Grado en Enfermería "Enfermería Comunitaria I".

Una vez estudiada la solicitud de reconocimiento parcial de créditos a efectos de tener la posibilidad de solicitud de cambios de estudios presentada por [] esta Comisión acuerda no realizar el citado reconocimiento ya que la documentación presentada por la solicitante se corresponde con un grado Técnico no presentando el nivel 2 del marco español de las cualificaciones profesionales no teniendo por tanto carácter universitario.

3.- Otros asuntos.

Se comenta un escrito que va a ser remitido a Junta de Facultad con una queja en relación a la situación de incompatibilidades que están sufriendo muchos de nuestros profesores asociados del área de Enfermería.

La Sra. Coordinadora informa sobre reuniones a realizar con profesores asociados en ciencias de la salud y sobre la necesidad de elaborar de manera completa, las guías de las asignaturas de Estancias Clínicas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,40 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC



Fdo.: Juan F. León Puy

La Secretaria



Fdo.: Ana V. Beloso Alcay